

# El Infantil tiene habitaciones triples aunque la Junta ya obliga a que sean individuales

Miércoles, 25-02-09

RAFAEL A. AGUILAR

CÓRDOBA. «Las personas menores de catorce años que requieran internamiento hospitalario dispondrán de habitaciones de uso individual en las que puedan estar acompañadas permanentemente por la madre o el padre, un representante legal o un familiar». Lo dice, letra por letra, un decreto firmado el 8 de noviembre de 2005 por el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, y la consejera de Salud, María Jesús Montero. La Administración autonómica daba a los centros del Servicio Andaluz de Salud (SAS) un plazo de tres años para adaptarse a esta norma, de manera que el periodo de transición concluyó a finales de 2008, hace tres meses.

Desde entonces, el Hospital Materno-Infantil del Reina Sofía está incumpliendo el decreto en cuestión, porque sólo el 10 por ciento de sus habitaciones están ocupadas por un único paciente y sus familiares. El 90 por ciento de las más de cien habitaciones son aún dobles, y además hay varias en la segunda planta que son de uso triple, tal y como confirmó ayer este periódico.

La vulneración del decreto del 8 de noviembre de 2005 ha sido, hasta la fecha, uno de los argumentos que ha esgrimido con más fuerza la Plataforma «No me quites mi hospital», que ha unido a quince asociaciones y sindicatos para defender el proyecto original del hospital del niño y la mujer previsto en el Plan de Modernización Integral (PMI) del Reina Sofía. Ahora, la Consejería de Salud ha desechado la nueva construcción y reubicará a los menores y a las mujeres en el actual Hospital General, aunque asegura que en plantas diferentes.

Los médicos, profesionales sanitarios en general y los ciudadanos que conforman la Plataforma creen que la modificación del proyecto de remodelación y el consiguiente traslado al Hospital General retrasaría aún más el cumplimiento del decreto sobre la atención pediátrica. Además, opinan que el General precisaría de una intervención lenta para poder adecuarse a los requerimientos de la asistencia a menores, pues en la actualidad está pensado para acoger a enfermos adultos.

#### Estancias para niños

El decreto de noviembre 2005 subrayaba que las instalaciones para niños que se construyeran a partir de su publicación deberían observar las normas que impone, como es el caso de las habitaciones individuales. En este sentido, el gerente del Reina Sofía, José Manuel Aranda, insistió hace dos días en que cada una de las estancias para pacientes menores de edad previstas tras la reforma serán para que las use un solo paciente.

De otro lado, la Plataforma «No me quites mi hospital» teme que la mezcla de mujeres y niños en el Hospital General entre en contradicción, y por otro motivo más, con la norma autonómica aprobada en otoño de 2005. El decreto establece que los menores no deben entrar en contacto con adultos durante su proceso de hospitalización, pero de hecho compartirán un mismo edificio por más que estén ingresados en plantas distintas y dispongan de circuitos de acceso claramente diferenciados.

Un hospital «deplorable»

La Plataforma también ha lamentado en las últimas semanas el «deplorable» estado del actual Materno-Infantil, en palabras de uno de los portavoces del colectivo, José María Martínez. Más allá de las opiniones y de los juicios de valor, es un hecho que las instalaciones en las que se asiste a la población más joven cuentan con algunas deficiencias que son bastante visibles. Una de las que más llama la atención afecta al acceso a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), donde se ha desprendido parte del techo. Diversas fuentes del centro confirmaron a ABC que la cubierta del doble techo está caída, al menos, desde la pasada Navidad. Hay más casos significativos, como por ejemplo los trabajos de mejora que se están haciendo en Urgencias, en la planta baja, al tiempo que se atienden a niños. O el ruido persistente del recambio de los ascensores, en un buen número con las arcadas de las puertas metálicas en ladrillo visto. En los descansillos se almacena material de construcción y restos de la obra en marcha.

**ABC**